

SIENDO LAS 10 (DIEZ) HORAS CON 15 (QUINCE) MINUTOS DEL DÍA 23 (VEINTITRES) DE FEBRERO 2016 (DOS MIL DIECISÉIS) EN LA SALA (A,) UBICADA EN SALA DE REGIDORES, PRIMER PISO, DEL CENTRO ADMINISTRATIVO TLAJOMULCO, CON DOMICILIO EN CALLE HIGUERA NÚMERO 70 DE ESTA CABECERA MUNICIPAL. SE LLEVO A CABO LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES MISMA QUE FUE PREVIAMENTE CITADA POR EL CIUDADANO REGIDOR FERNANDO TAPIA DELGADO EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DEPORTES, LO ANTERIOR DE ACUERDO AL ARTÍCULO 44 BIS FRACCIÓN I Y II DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO. DESARROLLÁNDOSE BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

- I. Asistencia y verificación de Quórum Legal
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Presentación del presupuesto ideal para la dirección de deportes por parte del Ciudadano Luis Antonio Sánchez Guzmán.
- IV. Asuntos Generales
- V. Clausura

I. ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL		
REGIDOR: PRESIDENTE;	FERNANDO TAPIA DELGADO	PRESENTE
REGIDOR: VOCAL;	JOSÉ VÁZQUEZ ZAMORA	PRESENTE
REGIDOR: VOCAL;	GERARDO QUIRINO VELÁZQUEZ CHÁVEZ	PRESENTE
REGIDOR: VOCAL;	SALVADOR CASTELLANOS CIPRÉS	PRESENTE
REGIDOR: VOCAL;	SALVADOR GÓMEZ DE DIOS	PRESENTE

Así mismo se da cuenta de la presencia del Licenciado José Luis Padilla Pérez Director de Dictaminación y Gestión Gubernamental quien fungirá como Secretario Técnico en esta reunión en los términos del artículo 90 fracción III, VI, VIII lo anterior de conformidad con el Reglamento General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga. Por lo que de conformidad al artículo 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco se declara Quórum existente.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En el desahogo del segundo punto correspondiente al orden del día, se somete a la aprobación de los integrantes de la comisión de deportes por lo que en uso de la voz el Ciudadano Regidor Fernando Tapia Delgado pregunta; si es de aprobarse el orden del día en votación económica. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

III. PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA LA DIRECCIÓN DE DEPORTES POR PARTE DEL CIUDADANO LUIS ANTONIO SÁNCHEZ GUZMÁN.

En el desahogo del tercer punto, El Ciudadano Regidor Fernando Tapia Delgado haciendo uso de la voz solicita al Ciudadano Luis Antonio Sánchez Guzmán quien es el Director de Deportes del Instituto de Cultura Recreación y Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, **presente su presupuesto ideal de deportes.** Por lo que este último tomando la palabra menciona que debido a diversos gastos como: combustibles, alimentos y materiales impresos, entre otros. Solo queda aproximadamente para operar la dirección de deportes \$2,217,000.00 (dos millones doscientos diecisiete mil pesos) cantidad que se tuvo que ajustar y a los programas deportivos, lo anterior debido a indicaciones del Director General Ghi Sandro Arreola Rodríguez. En cuanto a la Nómina de deportes, según este último, se gastan más de \$5,000,000.00 (cinco millones de pesos) o sea que el 70% por ciento del presupuesto de deportes se gasta en este concepto. Este incremento se debe al personal de base y de nuevo ingreso. El presupuesto se ha repartido siguiente manera:

ESCUELA DE NATACIÓN

El mes de Marzo del presente año Iniciamos con este programa en el cual se gasta \$26,250.00 (Veintiséis mil doscientos cincuenta pesos) esto corresponde a la mitad del costo de cada mes ya que por los tiempos de vacaciones de cuaresma solo se pagan 15 días y se lleva un acuerdo con los instructores de natación para que se trabaje todo el mes a este precio.

En los siguientes 7 (siete) meses que corresponde de Abril a Octubre se gasta \$52,500.00 (cincuenta y dos mil quinientos pesos) por cada mes, dando un total de \$456,750.00 (cuatrocientos cincuenta y seis mil setecientos cincuenta pesos) IVA incluido

Notas: Es importante mencionar que Noviembre y diciembre o sea 2 meses no habrá presupuesto para seguir dando este servicio. Para cubrir estos dos meses faltantes se requiere la cantidad de \$105,000.00 (ciento cinco mil pesos) más del presupuesto establecido.

ESCUELA DE GIMNACIA

Inicia el mes de Marzo del presente año en el cual se gasta \$5,250.00 (cinco mil doscientos cincuenta pesos) cantidad que corresponde a la mitad del costo de cada mes, esto se debe a los tiempos de vacaciones de cuaresma ya que solo se pagan 15 días, a los instructores.

En los siguientes 7 (seis) meses que corresponde de Abril a Septiembre se tiene proyectado gastar \$10,500.00 (diez mil quinientos pesos) por cada mes dando un total de \$79,170.00 (setenta y nueve mil ciento setenta pesos) IVA incluido

Nota: Es importante mencionar que de Octubre a diciembre o sea 3 meses no habrá presupuesto para seguir dando este servicio. Para cubrir estos tres meses faltantes se requiere la cantidad de \$31,500.00 (treinta y un mil quinientos pesos)

ESCUELAS DE INICIACIÓN DEPORTIVA

En el mes de febrero se gastaron \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos) en accesorios deportivos para surtir a los instructores de nuestras escuelas.

En lo que corresponde al mes de Marzo del presente año iniciamos y se gastarán \$13,500.00 (trece mil quinientos pesos) esta cantidad corresponde a la mitad de los gastos de cada mes, ya que por los tiempos vacacionales de cuaresma solo pagan 15 días a los instructores.

En los siguientes 5 (cinco) meses que corresponde de Abril a Julio y Septiembre. Equivale a un costo de \$27,000.00 (Veintisiete mil pesos) por cada mes dando un total de \$346,260.00 (trescientos cuarenta y seis mil doscientos sesenta pesos) IVA incluido

Notas: En lo que respecta al mes de agosto no se paga ya que arranca el programa de Cursos de Verano deportivos y los instructores de todas las escuelas se les integran a este programa y se les asigna una sede.

Para cubrir de Octubre a Diciembre o sea los tres meses restantes se requiere un presupuesto adicional de \$81,000.00 (Ochenta y un mil pesos).

PROGRAMA DE ACTIVACION FÍSICA

Inicia el mes de Marzo del presente año en el cual se gastarán \$12,931.00 (doce mil novecientos treinta y un pesos) en instructores, esto corresponde a la mitad del costo de cada mes, ya que por los tiempos de vacaciones de cuaresma solo se pagan 15 días.

En cuanto a los 5 (cinco) meses que corresponden Abril a Julio y Septiembre. Se tiene proyectado gastar \$25,862.00 (veinticinco mil ochocientos sesenta y dos pesos) por cada mes en instructoras, esto es un total de \$164,999.56 (ciento sesenta y cuatro mil novecientos noventa y nueve pesos con cincuenta y seis centavos) IVA incluido

Notas: En lo que respecta al mes de agosto inicia el programa de Cursos de Verano Deportivos y todos los instructores se involucran en este programa.

Para cubrir de Octubre a Diciembre o sea los tres meses restantes se requiere un presupuesto adicional de \$77,586.00 (setenta y siete mil quinientos ochenta y seis pesos) con IVA incluido.

ESCUELA DE CHARRERÍA

A este programa se le asigno un presupuesto de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos) para la compra de accesorios de charrería mismos que son necesarios para las competencias en las que participan los alumnos de la escuela municipal de charrería, en diversas competencias donde representan al Municipio.

LIGAS DEPORTIVAS

Se llevan a cabo 2 (dos) premiaciones por año en cada campeonato, por cada liga les solicita al los presidentes de estas que lleven a cabo su primer premiación o final de campeonato entre los meses de julio a agosto y la segunda premiación o final de campeonato de noviembre a diciembre. A este programa se le asigno un presupuesto de \$684,000.00 (seiscientos ochenta y cuatro mil pesos)

Nota: el presupuesto adicional que se requiere para este programa es de \$300,000.00 (trescientos mil pesos)

II COPA TLAJOMULCO

Es un evento masivo donde participan 800 niños de las escuelas de iniciación deportiva de fútbol. Este se lleva a cabo en esta Cabecera Municipal y el siguiente año se pretende cambiarlo de sede.

Para la realización de este evento se requiere un presupuesto de \$90,000.00 (noventa mil pesos) mismo que se pretende llevar a cabo en el mes de noviembre.

TORNEO INVITACIONAL DE VOLEIBOL

Es un torneo donde participan alrededor de 50 equipos de voleibol de todo el país en diversas categorías y ambas ramas. En este torneo se tiene un ingreso de \$700.00 (setecientos pesos) por la inscripción de cada equipo.

El presupuesto asignado a este evento es de \$90,000.00 (noventa mil pesos) y se llevará a cabo en el mes noviembre.

EQUIPO DE CICLISMO DE MONTAÑA

Es un equipo que ha representado al municipio e diversas competencias de renombre obteniendo muy buenas resultados es por ello que es muy merecido darle apoyo a este equipo por medio del cual se pretende incentivar a los ciudadanos de Tlajomulco y brindarles otra opción deportiva así como buscar la integración a esta disciplina. Por medio de este equipo hemos logrado atraer al municipio la final de la Liga de Ciclismo de Montaña del Estado de Jalisco. El apoyo que se ha asignado a esta disciplina es de \$60,000.00 (sesenta mil pesos)

CURSOS DE VERANO DEPORTIVOS

Este Programa Anteriormente cubría 22 (veintidós) sedes pero debido al ajuste presupuestal de este año solo daremos el servicio a 16 (dieciséis). Este programa se lleva a cabo en periodos vacacionales en donde se le ofrece a la comunidad una opción de entretenimiento y esparcimiento para los niños para que ocupen su tiempo libre.

El presupuesto asignado a este programa es de \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos). Para cubrir las 6 (seis) sedes restantes se requiere un presupuesto de \$100,000.00 (cien mil pesos)

FINAL NACIONAL DE CICLISMO DE MONTAÑA

Como ya se menciona con anterioridad por medio del equipo de ciclismo de montaña de este municipio se ha atraído la final nacional de ciclismo de montaña en el que participan ciclistas de talla internacional y de renombre mismo que se financia con el cobro de los registros de los participantes que coordina La Liga de Ciclismo de Montaña. Es de mencionar que para atraer este tipo de eventos por lo menos se patrocina con la premiación que aproximadamente asciende a \$50,000.00 (cincuenta mil pesos).

MEDIO MARATON

Es un evento de renombre y talla internacional por medio del cual es de reconocerse que se le ha dado un gran reconocimiento al municipio y es de preocuparse el no llevarlo a cabo por falta de presupuesto. Buscando una solución a este problema el Director Ghi Sandro Arreola Rodríguez propuso un modelo de trabajo a la Empresa Marketing deportivo, quienes han sido anteriormente los encargados de buscar patrocinio y realizar este evento. El modelo consiste en pagarles con el 10% de las ganancias de los patrocinios que estos consiguieran propuesta que no le interesó a la empresa en mención.

La empresa Marketing Deportivo cobra \$180,000.00 (ciento ochenta mil pesos) por sus servicios y se comprometen a realizar y financiar con patrocinios el evento que es un monto aproximado de \$2,000,000.00 (dos millones de pesos). El no hacer este evento perjudicaría a la imagen de nuestro municipio ya que perderíamos, credibilidad, permanencia, certificación y el reconocimiento internacional. Además de perjudicar el turismo. Este evento está programado para realizarse el 25 de septiembre.

Continuando con el uso de la voz El ciudadano Luis Antonio Sánchez Guzmán hace mención que el año pasado se dieron de baja en el área de deportes 8 personas de las cuales se considera un ahorro aproximado de \$1,400,000.00 (un millón cuatrocientos mil pesos) por lo que le propuso al Director Ghi Sandro Arreola Rodríguez que de manera estratégica se pueden utilizar una parte de ese ahorro para sacar adelante estos programas y que si tenía contemplado un modelo de incentivos para premiar a los trabajadores con viajes a la playa de acuerdo a su desempeño no metiera ni contemplara a la gente de deportes ya que era más importante sacar adelante la dirección. Además agregó que en lo que respecta a la documentación correspondiente a la nómina no se le hizo llegar documentos alguno referente a la planilla de personal de deportes.

IV. ASUNTOS GENERAL

Con fundamento en el artículo 44 Bis, fracción I, y II, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco el Ciudadano Regidor Fernando Tapia Delgado sede la palabra a los integrantes de la Comisión de Deportes los cuales acuerdan lo siguiente:

PRIMERO.- En cuanto al tema del modelo de incentivos, premiaciones o viajes pagados por el Instituto de Cultura, Recreación y Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, en recompensa por el buen desempeño de los trabajadores de cualquier área de este Organismo Público Descentralizado que afecte al presupuesto, se recomienda; no llevarlo a cabo ya que hay prioridades operativas en los programas de deportes donde puede ser encausado este activo. Lo anterior de acuerdo al Reglamento de Austeridad del Este Gobierno.

SEGUNDO.- En cuanto a los programas deportivos, que solo se tiene proyectado operar por un periodo de 5 o 7 meses en este año por falta de presupuesto, es necesario, valcar esta situación y al mismo tiempo reacomodamos en la medida de lo posible la asignación de más recurso, el suficiente para que no recaigan estos servicios y se busque la forma de incrementar, con el objeto de que tengan continuidad todo el año. Los programas que requieren más presupuesto son los siguientes:

- Programa de Ligas Deportivas cuenta con 20,000 Afiliados, se requiere \$300,000.00 (trescientos mil pesos) más para operar.
- Cursos de Verano deportivos el cual se espera una asistencia de 2,200 alumnos, requiere \$100,000.00 (cien mil pesos) más para operar.
- Escuelas de iniciación deportivas (fútbol, voleibol y básquetbol) tienen 1800 alumnos, y se requiere \$65,000.00 (sesenta y cinco mil pesos) más para operar.
- Escuela de Natación tiene 800 alumnos, y se requiere \$100,000.00 (cien mil pesos) más para operar.
- Escuela de Gimnasia tienen 280 alumnos, y se requiere \$35,000.00 (treinta y cinco mil pesos) más para operar.
- Programa de activación física la cual cuenta con 280 alumnas, requiere \$60,000.00 (sesenta mil pesos) más para operar.

TERCERO.- En cuanto a lo que respecta al Medio Maratón es de reconocer que este evento es de relevancia y de carácter internacional por lo que no es viable perder la continuidad, y el seguirlo realizando debe ser de carácter prioritario. Para realizar este evento se requiere pagar a la empresa marketing deportivo la cantidad de \$180,000.00 (ciento ochenta mil pesos) para que lo que resta del año, organicen y busquen los patrocinadores necesarios para su realización.

El total del presupuesto extra requerido para complementar todas estas actividades deportivas es de \$840,000.00 (ochocientos cuarenta mil pesos)

Lo anterior es con el objeto de que exista un equilibrio entre lo que se destina para nómina y lo que se destina para operar esta área. Ya que lo que se gasta en nómina rebasa considerablemente al gasto operativo, es por ello que es necesario revisar este tema cuidadosamente.

V. CLAUSURA Y LEVANTAMIENTO DE MINUTA

NO HABIENDO OTRA APORTACION DE PARTE DE LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES Y UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DEL DIA SE DECLARA FORMALMENTE CONCLUIDA LA PRESENTE REUNION DE TRABAJO SIENDO LAS 11:26 HORAS DEL DIA 17 DE FEBRERO DE 2016. FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISION EDILICIA DE DEPORTES.

MINUTA DE LA JUNTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES. CON FECHA DEL DÍA 23 DE FEBRERO DEL 2016

ATENTAMENTE
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO A 23 DE FEBRERO DE 2016



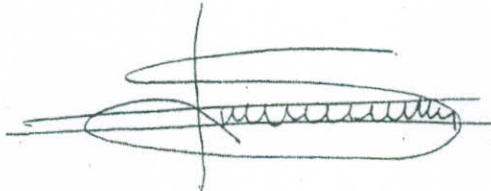
C. FERNANDO TAPIA DELGADO
REGIDOR
PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE DEPORTES



C. JOSÉ VÁZQUEZ ZAMORA
REGIDOR
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES



LIC. GERARDO QUIRINO VELÁZQUEZ CHÁVEZ
REGIDOR
VOCAL DE LA COMISIÓN DE DEPORTES



C. SALVADOR CASTELLANOS CIPRÉS
REGIDOR
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES



C. SALVADOR GÓMEZ DE DIOS
REGIDOR
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES